

AÑO 1.957

Expediente núm.



# REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

**PATENTE DE** INTRODUCCION

## MEMORIA DESCRIPTIVA

*que se acompaña a la solicitud de*

una **PATENTE DE** INTRODUCCION por 10 años, en España

*a favor de*

DOÑA VIORICA IKLODY, de nacionalidad

ESPANOLA domiciliado en MADRID

calle de LAGASCA núm. 122

*por:*

**PERFECCIONAMIENTOS EN Y RELACIONADOS CON DISPOSITIVOS DE AVISO  
Y BLOQUEO PARA CAMBIOS AUTOMATICOS DE CANILLAS DE TELARES**

Nº 4232

Agente Sr. la interesada



238270

238270

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UNA PATENTE DE INTRODUCCION, POR DIEZ AÑOS, EN ESPAÑA, A  
FAVOR DE DOÑA VICTORIA HELODY, DE NACIONALIDAD APATRIDA, CON  
DOMICILIO EN MADRID, CALLE DE LAGASCA, Núm. 122.

s e c r e t

"PERFECCIONAMIENTOS EN Y RELACIONADOS CON DISPOSITIVOS DE  
AVISO Y BLOQUEO PARA CAMBIOS AUTOMÁTICOS DE GANILLAS DE TE-  
LARES"

- o o o -

238270



Los telares equipados con cambios automáticos de bobinas o canillas presentan el inconveniente fundamental de que el vaciado del cargador solamente puede ser determinado mediante la percepción subjetiva del observador. Especialmente se hace sentir este grave inconveniente cuando las circunstancias hacen

5.- que el obrero tenga que vigilar hasta veinte telares y las canillas o bobinas se vacían en un tiempo proporcionalmente corto. De ello se desprende que al vaciarse el cargador y, por lo tanto también las lanzaderas, y faltar pues las hebras de tiro,

10.- el telar se desconecta automáticamente cada vez y acaba por pararse y por ello el rendimiento disminuye, llegando también a soltarse el dispositivo de trama en la lanzadera al vaciarse las canillas, y el martillo de trama encuentra el vacío una vez que ha sido tejida la última canilla en la lanzadera.

15.- Esto tiene por consecuencia fácilmente el deterioro de la lanzadera del telar o del martillo de trama, lo que lleva consigo difíciles reparaciones, de elevado coste y que requieren mucho tiempo.

Para evitar estos inconvenientes, la invención tiene por

20.- objeto la creación de un dispositivo por medio del cual el vaciado del cargador es anunciado oportunamente y se bloquea el elemento de trama del cambio automático de canillas o bobinas, impidiendo golpes con el depósito o cargador vacío. Se consigue esto mediante elementos de trazo accionados por las bobinas

25.- (canillas) que van a parar al cargador. Al moverse a causa del vaciado del cargador, este elemento acciona unos conmutadores accionados eléctricamente, con lo que es accionada una instalación de señales ópticas o acústicas, en tanto que se interrumpe el circuito de corriente del detector de bobinas, de modo que

30.- el dispositivo de trama no puede volver a ser puesto en funcio-



233270

- namiento por medio del detector de bobinas. A tal fin, sirve como elemento de aviso para el rebosadero del depósito, por ejemplo, una báscula dispuesta en dicho depósito o cargador de bobinas que sobresale por uno de sus extremos, que actúa como detector, dentro del cargador, de modo que se mantiene en su posición de reposo por el peso de las canillas o bobinas que se encuentran sobre el depósito. Para conmutar los circuitos de señales y detector de bobinas se fijan, por ejemplo, un tubo conmutador de mercurio o un contacto de resorte o similar, el cual entra en funcionamiento con el balanceo de la báscula a consecuencia del vaciamiento del cargador.
- 5.-
- 10.-
- También es posible disponer, para conmutar oportunamente los circuitos de señales y detector por la báscula, un elemento conmutador común, por ejemplo, un tubo conmutador de mercurio. A este fin, puede elegirse como voltaje el normal para el alumbrado. Sin embargo, especialmente en consideración al peligro de incendio por chispas de conmutación, se puede igualmente elegir una baja tensión y conmutar el circuito detector mediante un relé intermedio.
- 15.-
- 20.-
- Cuando las bobinas y canillas afluyen muy deprisa, el intervalo de tiempo del sonido del dispositivo de señales hasta la parada del telar, es a menudo tan corto que el obrero no tiene la posibilidad de llenar de nuevo a tiempo el cargador. En este caso, es conveniente emplear varios, por ejemplo dos, elementos de aviso que, independientemente uno del otro, conmuten el circuito de señales y después de un cierto intervalo de tiempo interrumpen el circuito del detector de bobinas, de modo que entre el sonido de la señal y la interrupción del circuito detector de bobinas haya tiempo suficiente para el llenado del cargador de bobinas. Para ello se propone disponer en el depósi-
- 25.-
- 30.-

238270



- to o cargador de bobinas dos elementos de aviso, por ejemplo básculas, con sendos conmutadores. Los extremos que sobresalen dentro del depósito están escalonados en altura, de modo que se cierre el circuito de señales en primer lugar y nuevamente se interrumpa al paso de otras canillas, cuya cantidad puede elegirse a voluntad de acuerdo con la longitud del contactor del elemento de señales. En lugar de báscula, se puede igualmente disponer como elemento de aviso una o más trampillas, placas, lengüetas o similares, colocadas en el interior del depósito sobre la superficie de deslizamiento de las bobinas bajo presión de resortes y articuladas con charnelas, las cuales entran en contacto con la trampilla principal a consecuencia del vaciado del cargador y de este modo, conmutan el circuito de señales o bien abren el circuito detector.
- 5.-
- 10.-
- 15.- Asimismo es posible fabricar las trampillas, placas o lengüetas de material elástico y disponer la superficie de deslizamiento de las bobinas a la distancia correspondiente que se desee.
- De la descripción que sigue se deducen otras particularidades, así como de las reivindicaciones en conexión con los dibujos adjuntos, en los cuales se representan varias formas de realización, dadas a título de ejemplo, de un dispositivo según la presente invención. Dichos dibujos muestran:
- 20.-
- La Fig. 1, el perfil del cargador con un elemento de aviso que actúa dos conmutadores.
- 25.-
- La Fig. 2, una disposición de un elemento de aviso con un conmutador para circuito de señales y detector de bobinas.
- La Fig. 3, el cargador con dos elementos de aviso dispuestos en su interior.
- 30.-
- Como se representa en la Fig. 1, las canillas 2 ruedan por



238270

- el curso curvo del cargador 1, hacia abajo y son entramadas a través de un orificio 2 que se abre bajo la acción de unos fiadores 4a - 4b en las lanzaderas del telar. En la caja del cargador hay dispuesta por fuera una báscula 5, que sobresale por uno de sus extremos 5a dentro del cargador y se mantiene en su posición de reposo, por ejemplo, por la penúltima canilla situada en el cargador. En un brazo de la báscula 5 se encuentra el tubo contactor de mercurio 6 y en su otro brazo un contacto de resorte 7 que puede ser regulado con un tornillo móvil 8. Al correr la penúltima canilla 2, el brazo detector 5a de la báscula queda libre y la báscula 5 oscila. De este modo, se cierra el tubo contactor de mercurio 6 del circuito de señales 9, en tanto que el circuito 10 se abre, lo que conduce a la detección de arrastre al detector e imán 11. Mediante la apertura del circuito 10, puede ahora el detector de bobinas, a causa de la falta de canillas o vaciado de las mismas, dejar de sonar y asimismo no actuar el dispositivo de trama. Al ser definitivamente tejidas (gastadas) en la lanzadera del telar las canillas, y faltar por ello la hebra de tiro, el telar es desconectado mecánicamente de forma usual, sin que tenga lugar antes ningún golpe de canilla. Sin embargo el cargador es oportunamente llenado de nuevo, de modo que afinya otra vez al telar sin interrupción, puesto que el dispositivo de señales se desconecta nuevamente y el circuito detector de bobinas se cierra.

- La Fig. 2 muestra otra forma de realización de un dispositivo según la invención. En este caso hay dispuesto en una báscula 5 un tubo conmutador 6. Al balancearse la báscula se cierra por un lado, el circuito de señales 9 y, por otro, se abre el circuito detector de bobinas 10, mediante el interruptor inter-



medio de un relé de corriente.

238270

La Fig. 3 muestra otro ejemplo de realización de un dispositivo según la invención. En este caso son articuladas con charnelas en el interior del cargador unas trampillas 14a-14b, escalonadas una sobre otra en la superficie de deslizamiento 13 de las canillas 2. Las trampillas se encuentran bajo la presión de unos resortes 15 y al no soportar carga, son empujadas hacia arriba por estos resortes. En esta situación se establece el contacto por la trampilla 14a, de modo que el circuito de señales 9 se cierra, mientras que al afluir de nuevo las canillas, o sea al irse vaciando el cargador, se abre el contacto mediante la trampilla 14b, de manera que se interrumpe el circuito 10 detector de bobinas.

NOTA

15.- En resumen: la presente patente de introducción se contrae a las siguientes reivindicaciones:

18.- Perfeccionamientos en y relacionados con dispositivos de aviso y bloqueo para cambios automáticos de canillas de telares, caracterizados porque consisten en disponer medios mediante los cuales se actúan mecánicamente, debido al deslizamiento de las canillas por el interior del cargador, unos elementos de señales, que accionan unos conmutadores eléctricos, mediante los cuales se conecta el circuito de una instalación de señales ópticas, eventualmente acústicas, y se desconecta el circuito eléctrico del detector de canillas, de tal modo que no se continúe funcionando el dispositivo de trama por el detector de bobinas.

21.- Perfeccionamientos, según la reivindicación primera, caracterizados porque se utiliza como elemento señalizador una báscula dispuesta en el cargador de bobinas con un extremo que



opera como detector sobresaliente dentro de dicho cargador, en la cual se disponen para la conmutación del circuito de señales y del circuito detector de bobinas unos conmutadores.

3<sup>a</sup>.- Perfeccionamientos, según las anteriores reivindicaciones, caracterizados porque se dispone, para la conmutación simultánea de los circuitos de señales y detector, en la báscula, un conmutador colectivo.

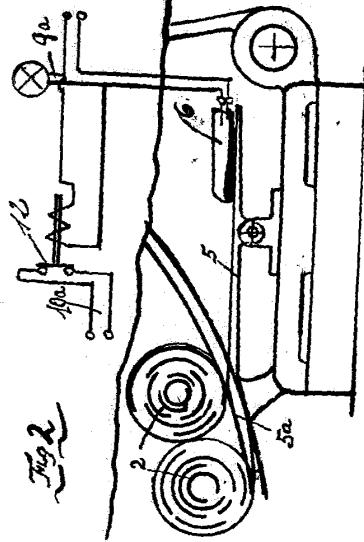
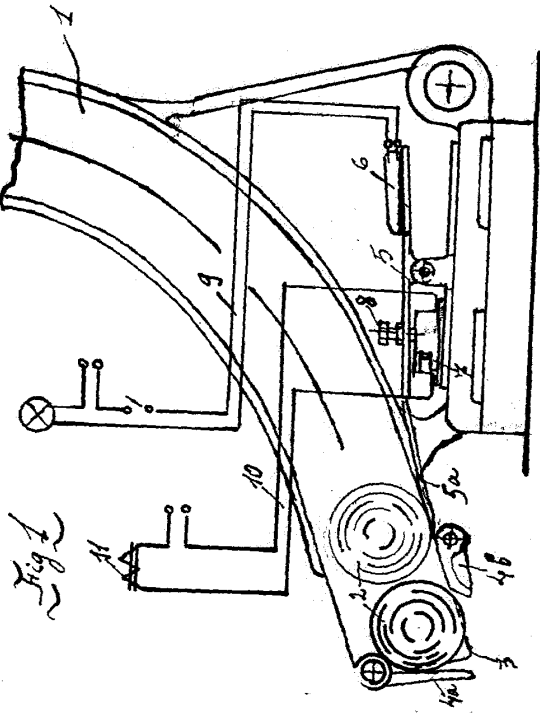
4<sup>a</sup>.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones precedentes, caracterizados porque se disponen en el cargador de bobinas dos elementos señalizadores, tales como básculas, cada uno con un conmutador, cuyos extremos detectores se encuentran escalonados en altura dentro del cargador, de manera que los circuitos de señales y detector sean conmutados uno tra otro.

5<sup>a</sup>.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones precedentes, caracterizados porque como elementos señalizadores se disponen en el interior del cargador en la superficie de deslizamiento de las bobinas, una, eventualmente más trampillas articuladas mediante charnelas bajo la acción de resortes, las cuales al ser accionadas por el vaciamiento del cargador cierran el circuito de señales y abren el circuito detector.

6<sup>a</sup>.- Perfeccionamientos, según las anteriores reivindicaciones, caracterizados porque las trampillas, eventualmente elementos análogos, citadas en la anterior reivindicación son fabricadas con material elástico.

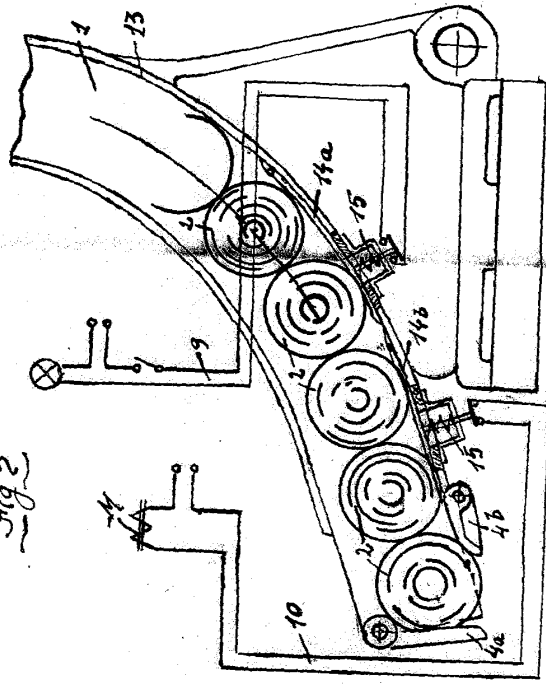
7<sup>a</sup>.- "PERFECCIONAMIENTOS EN Y RELACIONADOS CON DISPOSITIVOS DE AVISO Y BLOQUEO PARA CAMBIOS AUTOMATICOS DE CANILLAS DE TELARES", según quedan descritos y reivindicados en la precedente memoria y nota reivindicatoria, que constan de siete páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 26 de Octubre de 1.957.-



238270

Fig 3



Escala variable